

CONVOCATORIA

De acuerdo con los art. 16 y 21 de los Estatutos que rigen la Asociación FERDUERO de Comunidades de Regantes de la Cuenca del Duero el Sr. Presidente le convoca a la **Junta General Ordinaria PRESENCIAL** de dicha Asociación, que tendrá lugar en el domicilio social de dicha Asociación en Hospital de Órbigo (Carretera León-Astorga, 31) **el viernes 11 de marzo de 2022** a las 10,30 horas en primera convocatoria y **a las 11,30 en segunda** (art. 17), siendo válidos los acuerdos que se adopten en esta última, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Estudio y aprobación, si procede, del Expediente de las Cuentas Generales de Ingresos y Gastos del Ejercicio 2021 que presenta la Junta de Gobierno de la Asociación.
- 2º.- Análisis de la situación de sequía en la Cuenca del Duero y acuerdos a adoptar.
- 3º.- Asistencia a la manifestación del 20 de marzo en Madrid en defensa del mundo rural.
- 4º.- Participación en el XV Congreso Nacional de Comunidades de Regantes.
- 5º.- Altas y bajas de nuevas Entidades y nombramiento de cargos, si procediere.
- 6º.- Informes del Presidente: Plan Hidrológico de la Demarcación, Contratación de Energía, Modernización de Regadíos, Encomiendas de Gestión, etc.
- 7º.- Propuestas a presentar por los Sres. Vocales.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

NOTA: Según el artículo 16, párrafo 2º de nuestros Estatutos, les recordamos que toda la documentación que va a ser sometida a la Junta General se encuentra a disposición de los asociados en el domicilio social, para su examen. Todos los Delegados podrán presentar representación según modelo que se adjunta en caso de querer ser representado por otra persona, bien sea de la misma Comunidad o de otra Entidad Asociada.

Hospital de Órbigo, a 7 de marzo de 2022



Fdo. Ángel González Quintanilla.

Copia enviada a todos los Vocales que componen la Junta General.